Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 1.º de Noviembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.121

Lo de Melilla.

Madrid 30.—Estamos sin noticias de Melilla.

En los centros gubernativos tampoco las dán, alegando la interrupción del cable.

El Gobierno se ha decidido por fin á dar á conocer el plan técnico de la campaña de Melilla, cuya conclusión es un acta de acusación contra el general Margallo, por haberse apartado de las disposiciones de este plan.

Lo fijado consiste en cerrar por completo la avenida al recinto interior con una línea sistematizada de trincheras que empiezan y acaban en el mar, desde los acantilados de la derecha de Rostrogordo, siguiendo en los intérvalos de Rostrogordo á Cabrerizas Altas, de ahí á Cabrerizas Bajas, bajando por Camellos, á San Lorenzo, y acabando en la playa, á la izquierda.

Este recinto, enlazado con las fortificaciones del Polígono, cerraría por completo el campo, en que podria acampar sin el menor riesgo y con desahogo, un ejército considerable.

En la línea de Cabrerizas Altas, fuerte avanzado á corta distancia de la frontera, los atrincheramientos protegerían á la izquierda la construcción de los tres fortines, llevada á cabo paulatinamente contando con las fuerzas del ejército acampado.

Las trincheras y los fortines, á la izquierda de Cabrerizas Altas, enlazados con el recinto, dominarían completamente el recinto, y la mezquita de Sidi-Guariach, y permitirían el aproche y el levantamiento del proyectado fuerte.

El general Margallo no se atuvo á este plan, mandando abrir trincheras más allá del fuerte de Camellos, fiado en las promesas de los que se decían seguros de los intentos de las kábilas.

El emplazamiento de las dos baterías aisladas, amenazando directamente á la mezquita de Sidi-Guariach provocó á las kábilas y determinó el ataque.

El general Macías ha presidido en Melilla el funeral en sufragio del alma del general Margallo.

El cadáver ha sido embalsamado.

En el ministerio de la Guerra se suministra una nota oficiosa, recargando lo que ya se ha telegrafiado.

Precisa la responsabilidad del general Margallo, en que desatendió instrucciones directas del ministro de la Guerra.

El gobernador y los fuertes de Melilla tienen órden de no parar el fuego de cañón hasta dejar arrasado todo lo que sea edificación en campo enemigo, á fin de que no quede en pié ni el más ínfimo reparo, en caseríos, parapetos ó trincheras.

En Toledo se han hecho rogativas para el triunfo de nuestras tropas.

Madrid 31.—Según una nota que acabo de ver, no hay más que 50 heridos y 20 muertos, á consecuencia de las acciones de estos dias.

Se ha podido mandar un convoy al fuerte de Camellos, sin tener ninguna baja.

Han desembarcado los batallones de Segorbe y de Cataluña.

A pesar de lo que se me ha dicho oficialmente, de que nuestras baterías arrasaban las obras de toda clase del campo riffeño, parece ser que están levantando trincheras nuevas á 600 metros del fuerte de Camellos.

Madrid 30.—Es indudable que la avería del cable de Melilla, entre las costas de Africa y la isla de Alborán existe, y es de importancia.

Los informes del Gobierno son tan desfavorables á un pronto funcionamiento, que hoy se ha resuelto establecer un doble servicio de vapores, en la sección interrumpida, de Alborán á Melilla.

Entretanto se ha mandado á un inspector del cuerpo de Telégrafos, que ha salido ya, para que recomponga el cable á la mayor brevedad.

Nuestro ministro de Tánger, Sr. Potestad Fornari, ha agregado una reclamación á la nota presentada á raiz de los sucesos del día 2, fundada en la última agresión.

El Sr. Moret espera tener contestación el 8 de noviembre.

Este plazo es el máximo que se concede, quedando enseguida al arbitrio del Gobierno la determinación que mejor convenga, y que á la fuerza habrá de ser enérgica.

Marchó el regimiento de Covadonga.

Mañana sale el de Cuenca.

El general López Dominguez me dice que esperaba partes del general Macías para marchar en seguida.

Se ha ordenado que marche inmediatamente el crucero «Isla de Luzón».

La Correspondencia es de opinión que la situación ha empeorado en Melilla, á pesar de la victoria de ayer, que telegrafié, y que por otro lado el Gobierno no confirma.

Añade *La Correspondencia* que los riffeños han atacado de nuevo con furia á nuestras posiciones.

Oficialmente nada se sabe de la gran victoria de ayer. Hay que hacer constar que todas las noticias provienen de los centros bursátiles.

La casa Blaunt de Gibraltar ha telegrafiado en el mismo sentido. Sus noticias son transmitidas por un buque de la casa.

Dice el telégrama que el triunfo fué completo, tomándose las posiciones del enemigo que huyó á copia de granadas de nuestra artillería.

Nuestras tropas conservaron las posiciones ganadas, mientras continuaban el cañoneo incesante de las rancherías de las kábilas de Mazuza, Mezquita y Frajana.

Las noticias inglesas añaden que la victoria fué debida al general Macías que se puso al frente de todas las fuerzas disponibles.

Insisto en que á última hora nada sabe de esto el ministro de la Guerra.

En el Bolsín se hace gran caso de estas noticias. Allí me dan ya como seguro que esta noche misma saldrá un extraordinario de la *Gaceta* relatando la victoria de ayer.

Conviene además hacer constar que alguien ha creido ver en todo esto una jugada de bolsa hecha para hacer en buenas condiciones la liquidación de fin de mes.

Madrid 31.—Acaba de recibirse un telégrama en el ministerio de la Guerra, fechado hoy.

Dice el parte que los riffeños se retiraron, y que durante el día han sido cañoneadas las kábilas de Mezquita, de Frajana y de Mazuza.

La artillería se porta admirablemente, no perdiéndose ningún disparo.

Las tropas animosas.

En casa de Cánovas.

La tertulia de los Sres. de Cánovas está animadísima toda la noche.

Allí se habla desfavorablemente del Gobierno, concentrándose las censuras en el ministro de la Guerra.

Los conservadores hacen coro con el señor Cánovas en atribuir la culpa de las contrariedades presentes á la desidia del general López Domínguez, único responsable de los aplazamientos en Melilla que han determinado la sobrexcitación del general Margallo.

Dimisión.

Al entrar los ministros en Consejo, hace poco rato, corrían ya rumores de que dimite el ministro de la Guerra.

La dimisión la fundaría el ministro en su deseo de ir á Meilla á encargarse del mando efectivo del ejército de operaciones.

Sobre la conveniencia de salir el general López Dominguez del Gabinete, andan divididas las opiniones de los ministros.

El Consejo de ministros ha durado cuatro horas.

Se supone que se ha tratado de la dimisión del general López Dominguez, y se cree, aún más, que triunfaron los ministros favorables á la marcha inmediata del general á Melilla; pero de cierto nada se sabe.

Los ministros no son nada expansivos.

Sobre la gestión del general, se habla con cierto interés de una reunión que han tenido importantes militares en el Casino de la Gran Peña.

Cádiz 29.—La plaza se ha quedado sin guarnición.

Los carabineros cubren las guardias.

De artillería no han quedado más que dos compañías.

La junta mixta de armamentos ha funcionado todo el día, por si hubiera complicaciones.

En previsión de eventualidades graves, se toman en Cádiz grandes precauciones.

Ayer tomó posesión de su cargo el coronel jefe de ingenieros Sr. Casamitjana, que trabaja sin descanso en impulsar los trabajos en curso, principalmente la agrupación de nuevo material de guerra para los ingenieros.

La comisión mixta de guerra ha acordado proponer con urgencia la demolición del faro de San Sebastián, junto á la fortaleza del mismo nombre. El faro está pegado á la mejor batería con que cuenta la defensa de Cádiz.

Se aumenta la dotación de proyectiles para las piezas de gran calibre ya emplazadas.

Se espera al regimiento de Soria.

El entusiasmo se propaga por todos los pueblos de la provincia, que hacen muchos donativos para las tropas en campaña.

En el Puerto de Santa Maria ha quedado ya habilitado el hospital de sangre ofrecido por el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Jerez ha costeado una buena partida de vino superior, para que se regale á los contingentes que vayan embarcándose en Cádiz.

Detalles retrospectivos.

La batalla empezó frente á Cabrerizas, después de la primera salida.

Es imposible calcular el número de riffeños que cayeron sobre nuestras tropas en una avalancha terrible. Gracias á repetidas cargas á la bayoneta se arrancaron á los moros de las trincheras.

La jornada del 28 es tristísima para España, que ha perdido mucha sangre inútil, pues finalmente el enemigo recuperó todas las trincheras del campo.

Se ha perdido completamente el parque de Ingenieros.

El general Margallo murió á cien metros del fuerte de Cabrerizas, de tres tiros en la cabeza.

Relaciónase la muerte del general con una carta que recibió antes del combate.

Se ha portado heróicamente el abanderado de Extremadura, Sr. Primo de Rivera, que con solo cuatro soldados recobró á bayonetazos, un cañon que se llevaba ya el enemigo.

Entraron en fuego además de la artillería los cazadores de Cuba, la sección de tiradores con fusil de repetición, los regimientos de Borbón y de Extremadura.

Málaga 30.—Hasta reunir completos los contigentes que han de formar el ejército de Melilla, no se proseguirán las operaciones de guerra.

Ha marchado ya el regimiento de Alava. Va á bordo un cargamento de municiones.

Créese que tenemos que lamentar mayor número de bajas del que se decía.

Las operaciones del domingo fueron muy limitadas.

No hubo salida ninguna, limitándose á un servicio permanente de toda la artillería, que disolvía á cañonazos los pelotones de riffeños que se acercaban al campo.

Paris 30.—La prensa patriotera de Lóndres, del tono del *Standard* y de la *Pall Mall Gazette*, comenta los sucesos de Melilla con intención manifiesta de exacerbar la opinión, insinuando que España va á romper el «statu quo» del Mogreb, con anexiones de territorios importantes, y que la intervención de alguna potencia europea se hará inevitable.

El *Times*, en un artículo mesurado, presenta el verdadero carácter de la guerra emprendida por España con justos motivos y dentro de su derecho, imposibilitada de negociar con el sultán que no tiene domicilio ni autoridad real.

Paris 30.—El cronista extranjero de *Le Fígaro* que firma J. Sain-Céri, dedica el artículo de hoy á los sucesos de Melilla.

Dirase—escribe el articulista—que los marroquíes son soldados extraordinariamente arrojados, encontrando razones ingeniosas para no mortificar el amor propio castellano. Dirase todo—añade—menos la verdad; y la verdad es que los españoles han sido víctimas en Marruecos de una ciega confianza en los contingentes, por pequeños que sean; y en la superioridad que tenemos sobre un enemigo que nos rebaja á un nivel de civilización.

Una cosa muy parecida les está pasando á los ingleses en el Sud de Africa con los matabeles, y á los franceses les ha sucedido repetidamente en sus campañas coloniales.

Respecto de estas guerras lejanas, estamos alucinados por la imágen de los salvajes desnudos, armados de arco y flechas; sin acordarnos de que los alemanes se han encontrado en el corazón de Africa con negros provistos de ametralladoras.

La lección del Dahomey puede servir á España, contando con que habrá de derramar mucha sangre y gastar mucho dinero, sin resultados apreciables.

Le Tour, en grandes letras á caballo de sus columnas, anuncia la «derrota de los españoles.»

Dice que el valor español, tanto ó más que la táctica y la instrucción, será un elemento decisivo para que el ejército haga un escarmiento pronto, y permmitirá á España establecerse sólidamente en Marruecos.

Madrid 31—Se ha dispuesto que haya dos correos diarios entre Málaga y Melilla. De Málaga debió salir anoche el crucero «Isla de Luzón» que irá á Melilla para informarse oficialmente de los últimos sucesos.

En Cuba se han abierto suscriciones para atender á los sucesos de la guerra.

Producen pésimo efecto las declaraciones de Pi y Margall que se declara contrario á todo movimiento belicoso.

Según las últimas noticias, los fuertes continuan el fuego de cañón contra las trincheras moras.

Los cañones de los fuertes de Camellos y Cabrerizas Altas destruyen los aduares y caserías de Frajana y los poblados de Mezquita y Mazuza.

Se ha dado órden de que la artillería de los fuertes arrase todos los paredones, parapetos, chumberas y otras plantas que puedan ofrecer abrigo á los riffeños.

Los moros continúan haciendo trincheras, construyéndolas nuevamente dentro del territorio español. Parece que aprovechan para ello el parque de ingenieros nuestro del que se apoderaron el viernes último.

Según los últimos despachos, nuestras bajas no son tan crecidas como se suponia; pero la verdad es que, por falta de comunicación con Melilla, nada puede asegurarse á ciencia cierta.

Los señores Pí, Silvela y Labra y los generales Concha y Polavieja opinan que debemos enviar á Melilla mucha gente y que la campaña durará mucho, abundando las escaramuzas.

En toda España sigue el entusiasmo contra los moros haciéndose valiosos ofrecimientos. El marqués de Villamejor regalará 15 cañones de tiro rápido.

Decididamente irá á Melilla el general Lopez Dominguez; pero créese tardará aun algunos dias en salir de Madrid. Se enviarà al Africa una brigada del ejército de Cataluña.

Por el vapor «San Agustin» llegado á Cádiz se sabe que anteanoche rompieron los moros de un balazo el reflector del «Conde de Venadito» y que dispararon en el momento de desembarcar el general Macías. «El Conde de Venadito» los dispersó á cañonazos.

Los moros se llevaron algunos cadáveres; ignórase aun con fijeza el número exacto de bajas.

Hoy entrarà en fuego en Melilla una brigada de cazadores para obligar al enemigo á que desaloje las trincheras.

El crucero «Reina Mercedes» ha recogido en Bremen el anunciado cargamento de fusiles Maüser.

Se ha reunido el Círculo de la Unión Mercantíl y ha acordado ofrecer al gobierno su apoyo y recursos incondicionales para la campaña de Africa, habiendo ido luego una comisión á visitar al señor Sagasta y comunicarle dicho acuerdo.

Algunos gremios han iniciado una suscrición para la compra de armamento.

UN RECUERDO
á la guerra de la Independencia

Siempre se recuerdan con cariño las glorias de la pátria, y eternamente se guardará memoria de las puras y sublimadas de nuestra inmortal ciudad. La sangre de los mártires no fué en vano derramada. Al esfuerzo de todos se debió la gloria; hasta al de las mujeres y ancianos, que al exponer generosos sus vidas, escucharon la voz de su instinto que así se lo aconsejaba. ¡Noble y generoso sentimiento!

Y como en aquella epopeya todo es grande y poco nuevo puede añadirse á lo que la historia en letras de oro proclama, recordaremos tan solo la bizarría y el valor cívico de un ilustre gerundense, que contribuyó como el que más á la defensa que tanta gloria ha dado á nuestra amada ciudad.

Nació en posición holgada D. Antonio Rivera y Puig; pero su natural afición á las armas que en temprana edad demostró, le movieron á dedicarse á la carrera militar, mereciendo de sus jefes señaladas distinciones y el aprécio de cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Era subteniente cuando nuestra ciudad fué sitiada por el ejército francés, y en el mes de Noviembre de 1808, que á su solicitud estaba dentro de la plaza, salió con la comisión de escoltar los caudales que debian entrar en la plaza y logró introducir el convoy.

En 13 de Junio de 1809, á pesar de los infinitos obstáculos que presentaban las diferentes líneas del enemigo, salió nuevamente con una expedición para impedir á los enemigos que se proveyesen de víveres de La Bisbal, en cuyas operaciones mandó la vanguardia. Hallándose de guarnición en el Castillo de Montjuich durante el obstinado sitio que el enemigo le puso, salió voluntariamente el 13 de Agosto mandando una guerrilla de cuarenta hombres, para escoltar un convoy de víveres y municiones que subían desde la Plaza á dicho Castillo, y aún que fué atacado en el camino por fuerza superior, no solo pasó con seguridad el convoy, sino que persiguiendo al enemigo, lo desalojó de la torre arruinada de San Juan donde se habia parapetado.

Salió igualmente el dia cuatro del mismo mes y año mandando una guerrilla de igual fuerza, con el fin de sostener otra que se veia atacada y proteger la entrada al Castillo de Montjuich del convoy que escoltaba; logró no solo asegurar el convoy, sino que rechazando al enemigo que le habia atacado con 200 hombres, le desalojó á pesar de su superioridad numérica, siendo al mismo tiempo comandante de una gruesa partida de guerrilla que cubría exteriormente dos de las brechas.

En la salida del 1.° de Septiembre, mandó una partida de guerrilla y habiendo sido cercado por el enemigo en el pueblo de Salt, de que este habia sido desalojado, fué hecho prisionero; pero logrando evadirse del poder de los franceses, fué comisionado por el General en Jefe á quien se habia presentado, para llevar órdenes importantes á la plaza de Gerona, en la que entró el dia 15 del mismo mes de Septiembre á pesar de la estrechez en que el enemigo la tenía. En 19 del citado mes de Septiembre en que el sitiador asaltó las brechas, tuvo el mando de las tropas que se hallaban en el Baluarte de Sarrasinas, cuyo punto flanqueaban las brechas de Alemanes y San Cristóbal y estendiendo su frente por el muro de San Pedro, contribuyó igualmente á la defensa de Santa Lucía, mereciendo por el valor é inteligencia con que se distinguió, el grado y sueldo de Teniente que se le confirió, habiendo salido la noche del mismo diez y nueve de Septiembre á reconocer el campo enemigo. El dia 26 salió mandando la guerrilla de que estaba nombrado Comandante, fuerte de 200 hombres, para proteger en concurrencia de otras tropas la entrada de un convoy de víveres en la plaza, durante cuya acción fué cargado y cargó dos veces á la bayoneta.

El 7 de Diciembre salió mandando la escolta del convoy de víveres con que se debían socorrer los fuertes del Condestable y Capuchinos, cuya comunicación con la plaza estaba cortada, á pesar de lo cual, no solo introdujo los víveres en dichos fuertes, sinó que atacando el reducto de la ciudad de que era dueño el enemigo, obligó á la mayor parte de sus defensores á huir y hubiera tomado el reducto, á no ser por la falta de escalas ó achas para romper las puertas, pues sostuvo el ataque desde el pié de la muralla, mereciendo que se le confiriese el grado de capitán en premio de su bizarría y valor que manifestó en aquel dia, subsistiendo en dicha plaza hasta el 11 de Diciembre de 1809 en que capituló su guarnición y fué hecho prisionero de guerra.

De otros actos de guerra pudiéramos dar cuenta que acreditaron la pericia y el vigor del malogrado gerundense D. Antonio Rivera y Puig; pero como nuestro objeto de hoy ha sido solamente el llamar la atencion sobre la parte que directamente tomó en defensa de la inmortal, nos reservamos para otra ocasión el completar este modesto trabajo.

¡Ojalá el sentimiento pátrio puro y sublimado de Rivera, se conserve eternamente en los hechos españoles como en tiempo de la memorable guerra de la Independencia.—*X.*

Noticias locales y generales

En nuestro deseo de complacer á várias personas que nos lo han pedido, hemos puesto á la venta al precio de 25 céntimos de peseta, unos cuantos ejemplares del Plano de Melilla que hemos regalado á nuestros abonados.

—A las diez de la mañana de hoy saldrá del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, la manifestación patriótica organizada por los alumnos de todos los centros docentes, en la cual tomarán parte las sociedades corales y cuantas personas quieran demostrar sus sentimientos patrióticos en protesta contra las kábilas riffeñas que han atentado al honor de nuestra bandera, que es la de nuestro decoro y dignidad nacional. A la galantería nunca desmentida del ilustre General Salceda, se deberá el que formen parte de la manifestación las músicas del rejimiento de Guipúzcoa y del rejimiento de Aragon que llegó anteayer tarde de Figueras; á la llegada de la comitiva á la plaza de la Constitución, las sociedades corales cantarán unidas los himnos patrióticos *Los Nets dels Almogavers* y *Gloria á España.*

La manifestación saldrà de dicho Instituto á las diez de la mañana como hemos dicho, dirijiéndose al Palacio de nuestro respetable Prelado, á la Comandancia General y Gobierno civil, recorriendo después las principales calles de la ciudad; una Comisión de estudiantes llevarán bandejas petitorias implorando la caridad del vecindario para socorrer à las viudas y huérfanos de los que han sucumbido y sucumban en defensa de la pátria contra los chacales del Riff.

Ante la actitud de nuestros jóvenes escolares, de las Sociedades Corales y de nuestras Autoridades que de modo tan plausible responden à la indignación del vecindario, ¿qué podemos decir nosotros que participamos de esa santa indignación y sentimos más que nunca arder en nuestros corazones el amor á esta pátria querida, por la que debemos todos sacrificar cuanto tenemos de más querido?

¡Guerra al moro! Este es el grito santo que debe repercutir por todas partes: ¡Viva España! es lo que debemos gritar con todo ardimiento cuantos hemos nacido en esta tierra noble, generosa y altiva á cuyos hijos no intimidan las adversidades ni apocan los sufrimientos.

¡Unámonos todos en ese sublime sentimiento, y al formar en la manifestación de nuestra juventud escolar, gritemos con la pasión del patriotismo:

¡Viva la nación Española!

¡Viva el ejército!

¡Todo por y para la pátria!

Esta noche celebrará un baile en el salón del Odeón, el *Centre Federal.* En él se coreará al finalizar la primera parte, *Los Nets dels Almogavers* con sus correspondientes disparos y fuegos de bengalas, y al principiar la segunda, la orquesta ejecutará la sardana titulada *Gerona invencible.*

Agradecemos à la Junta Directiva la invitación que nos ha dirijido.

—Hace unos dias dijimos que la Guardia civil puso á buen recaudo al vecino de Castelló de Ampurias Antonio Gislert (a) *Curi* por sospechas de ser autor de robo de várias iglesias, añadiendo que dicho sugeto ha estado en presidio y se dedica á la compra de alhajas antiguas, segun un colega figuerense, al que se le habian ocupado varias armas.

Ayer, bajo sobre certificado, nos escribió un tal Antonio Gisbert y Artiza (a) *Puri* de Castelló de Ampurias, diciéndonos que dicho suelto debe referirse á él aunque pusimos el apellido equivocado, y bajo amenaza de llevarnos á los tribunales, amenaza que nos tiene sin cuidado, nos pide rectifiquemos diciendo, que aunque fué preso unos dias hace no lo fué como autor ni cómplice de ningún robo, si nó únicamente por dedicarse á la compra de objetos antiguos y entre ellos armas de todas clases como la prueba es haber sido puesto en libertad por el juzgado á los pocos dias, con devolución de los objetos que se le encontraron, añadiendo que es inexacto que haya estado en presidio.

Queda complacido el firmante de la carta á quién no conocemos; pero debemos advertirle, que la noticia, además de haberla tomado de un periódico de Figueras, la tomamos tambien en las oficinas de este Gobierno civil en donde existe un oficio fechado el 17 de Octubre y firmado por el Capitán de la Guardia civil, en el que dice que el paisano D. Antonio Gisbert ha sido detenido «por recaer sospechas sea uno de los autores de los robos de Iglesias, en particular de las de Torroella de Fluviá, Vilamacolum, Vilademat, Ampúrias y Orfans, puesto que dicho sugeto, uno ó dos dias antes de los robos, *merodeaba* por aquellas cercanías con el pretexto de arreglar relojes y comprar objetos antiguos, en especial en Orfans, á cuyo Cura trató de comprar algunas alhajas que existian en aquella iglesia», añadiendo dicho Capitán, que el Gisbert ha estado en presidio, es persona de malos antecedentes, prófugo del reemplazo de 1877 etc., etc.

No es pues á nosotros á quienes debe el firmante de la carta que nos hace escribir estas líneas pedir rectifiquemos, si nó à la Guardia civil, de cuyo parte tomamos los datos que tanto han molestado la reputación y buen nombre del firmante, si es que á él se refiere el suelto y el oficio.

—A las ocho de la noche de hoy celebrará una amena velada en sus salones el *Liceo Gerundense*, en la que tomarà parte el excéntrico longista ventrílocuo Mr. Marteu, según reza el programa, con su estraña familia eléctrica compuesta de diez figuritas automàticas.

Quedamos muy agradecidos por la invitación que hemos recibido.

—Nada ha ocurrido en San Juan las Fonts que se refiera á órden público según ha dicho un periódico de Madrid. Verdad es que contra los fabricantes de papel existia alguna escitación en los obreros; pero las medidas adoptadas por el señor Gobernador civil y la guardia civil, han evitado el conflicto que algunos temían y han dado por ciertos regún parece.

—Mañana, dia de los fieles difuntos, se celebrarán misas en la capilla del Cementerio en sufragio de las almas que yacen ee aquella fúnebre mansión, celebràndose por la tarde otra función dedicada al mismo objeto.

—Según han informado á un colega de Figueras, hace unos dias se hizo entrega al Juzgado de varios fragmentos de objetos pertenecientes al culto, que se encontraron abandonados en la *Riera de Ciurana*; cuyos objetos, que es muy presumible procedan de los robos cometidos en varias Iglesias de la comarca, abandonaron de fijo los cacos, después de persuadirse de que eran de metal blanco y que carecían por lo tanto de todo valor.

—El nueve del actual termina el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo.

—Ayer tarde tocó en la plaza de la Constitución la banda del regimiento de Aragón, varias composiciones entre las que merecen especial mención la sardana titulada *Las ninetas de Figueras* y la marcha de la zarzuela *Cádiz* que, principalmente al ser repetida, excitó el entusiasmo del público, que prorrumpió en vivas que fueron contestados con entusiasmo.

La banda fué obsequiada con cigarros y puros.

—Y sigue *El Regional* de Figueras regalando gato por liebre á sus lectores. Cinco dias ha necesitado para ocuparse de lo que dijimos respecto al recuerdo histórico del Cardenal Cisneros, y lo hace como acostumbra, truncando lo por nosotros dicho y callando lo que no le conviene.

Es el procedimiento que usan los que faltan siempre á la verdad histórica. Y no para abí la cosa, porque se tema ocho dias más para aumentar el número de sus tonterías. ¿Pues no dice que no contestamos à lo que nos tiene dicho sobre la cuestión religiosa de Francia? Contestar á nuestras repetidas preguntas, es lo que debe hacer el heredero de la condenación episcopal y no escurrir el bulto.

¿Lo qué el Sumo Pontífice ha aconsejado al clero y fieles de Francia, merece el aplauso de *El Regional*? Está ó nó dentro de las conveniencias de la iglesia?

Vaya, conteste el periódico de los de marras y déjese de anunciar que nos zurrará lindamente al número próximo, porque eso son tonterías que solo se les ocurren á los que tienen la chifladura de las grandezas.

¡Qué pobre gente esa!

—Ha presentado la dimisión del cargo de Ayudante del Sr. Ingeniero de Caminos vecinales D. Joaquin Coll.

—Se ha concedido autorización para derivar ocho mil litros de agua, por segundo, del rio Ter en el término de Vilanna á D. José Huguet, desestimando el proyecto del Sr. Coll y el derecho á las aguas pretendido por la Sra. Condesa de Berenguer.

Ayer tarde nos facilitó el señor Gobernador civil, los siguientes telégramas:

Ministro de la Gobernación al Gobernador Civil: Depositado el 30 á las 11 y 30 noche.—En telégrama llegado hoy á Cádiz, dice el Comandante General de Melilla por conducto del vapor «San Agustin» al Ministro de la Guerra lo que sigue:—«Durante el dia de ayer 28 despues de la retirada y hoy, se han estado cañoneando por la plaza los poblados y case-

ríos de las kábilas de Mazuza, Mezquita y Frajana, continuando la interrupción del cable. Se ha organizado servicio de vapores que facilitarán comunicaciones rápidas con la Plaza.

Ministro Gobernación á Gobernadores de todas las provincias:—Depositado el 31 á la 1'30 mañana.—Por el mismo conducto que mi anterior telegrama ha recibido el señor Ministro de la Guerra del Comandante General de Melilla el siguiente despacho:

He llegado á esta plaza y me he hecho cargo del mando de la misma.

Tambien ha llegado el general Monroy, Jefe de la Brigada de Cazadores del segundo Cuerpo con los Batallones de Cataluña, Tarifa y Segorbe.

SOBRE BARAJAS.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha pasado para su publicación al *Boletin Oficial* la siguiente circular, que publicamos íntegra por creerla de suma utilidad al Comercio, Casinos y demás sitios de recreo.

El Reglamento para la imposición y cobranza del impuesto sobre los naipes, aprobado por Real Decreto de 22 de Agosto último, dispone que se graba con 30 céntimos de peseta cada baraja de aquellos, que se hará efectivo por medio de un timbre del Estado, el que habrá de colocarse sobre la embolturа ó cubierta de cada baraja, de manera que no sea posible abrirla ó sacar las cartas sin que se rompa el timbre indicado; debiendo colocarse por los fabricantes en cada baraja, cualquiera que sea su précio, teniendo los timbres puestos en toda la existencia que se halla en almacenes, dispuesta á satisfacer los pedidos del comercio al por mayor ó á la demanda del público en ventas al por menor.

Para legalizar la existencia que los fabricantes tengan almacenada y se halle empaquetada por docenas de barajas, bastará que á cada paquete se le ponga una faja y sujetos á ella, los doce timbres correspondientes á las barajas contenidas, de modo que puedan verse sin romper dicha faja; en la inteligencia que, cualquiera que falte al cumplimiento de este requisito en el acto de recibir la remesa, y conserve los paquetes sin colocar los timbres con la goma en las respectivas barajas, se considera como defraudador.

Los comerciantes y los dueños de Casinos ó sus representantes en círculos de recreo, salas de juego, cafés y demás casas ó establecimientos en que expenden barajas de naipes, quedan obligados á colocar el timbre del Estado en cada una de las barajas de naipes, quedan obligados á colocar el timbre del Estado en cada una de las barajas que constituyan las existencias que tengan en su poder, siendo responsables de toda falta que se observe y denuncie á la Administración por la Inspección de Hacienda.

La penalidad en que incurren los dueños ó representantes que tengan en los puntos de ventas, casinos, círculos de recreo, salas de juego, cafés, etc., barajas no usadas sin los expresados requisitos, es la siguiente:

Por cada baraja que se encuentre terminada con su embolturа sin sello ó timbre, se hará efectiva una multa del triple al sextuplo del valor del timbre omitido.

Por cada baraja no usada que se halle en cualquiera de los establecimientos enumerados, sin embolturа, y sello ó timbre, se impondrá la multa de 50 céntimos de peseta.

Para cada sello ó timbre que se encuentre colocado en la baraja con señales ó signos indudables de haberse usado antes en otra, multa de 1'50 pesetas.

Por cada baraja que se haya importado sin pagar el impuesto, multa de triple al sextuplo del timbre omitido.

Los Inspectores de Hacienda y los del timbre del Estado, girarán visitas de inspección cuando las consideren convenientes.

En las barajas que se importen del extranjero se pondrá el timbre del Estado en la misma Aduana, no pudiendo ésta autorizar la salida del género de los muelles ó almacenes, sin que préviamente se haya cumplido este precepto por el importador ó el consignatario.

Previsión del tiempo.

Primera quincena de Noviembre.

En tres períodos pueden dividirse los cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir: uno, que comprenderá los tres primeros dias del mes, y será de buen tiempo, propio de la estación, menos el 1.° y el 2.° en la región septentrional, donde se reflejará el mal tiempo que en dichos dias imperará en el NO. de Europa.

Otro, desde el 4 hasta el 8, que será húmedo y lluvioso, especialmente en las regiones del NO. occidental y del SO. de la Península, con temperatura próxima á la normal.

El tercero, que abarcará el último tercio de la quincena, será borrascoso, lluvioso y nivoso, con temperaturas bajas, y será más propio del invierno que del otoño.

Primer período.—La depresión se desarrollará en los dos primeros dias del mes por el NO. de Europa, teniendo su base en el archipiélago inglés, desde donde propagará su acción hácia Escandinavia y mar del Norte. Su influencia alcanzará hasta el Norte de España; pero en las demás regiones dominará buen tiempo, propio de la estación.

Segundo período.—El tiempo húmedo y lluvioso de los dias 4 al 8 será producido por una insistente depresión, que tendrá su centro, en estos dias, al O. y al NO. de nuestras costas. Pasará cerca de las islas Azores el 4, y se encaminará hácia Irlanda en la dirección SO. y NE.

Desde el sábado 4 se sentirá su acción en nuestra Península. Dará principio en este dia un régimen lluvioso, con temperatura próxima á la normal, húmedo y con vientos del SO., que, según antes hemos dicho, comprenderá especialmente Portugal y las regiones del NO. occidental y SO. de España.

El domingo 5 adquirirá el régimen lluvioso mayor intensidad, por encontrarse más cerca de nuestras regiones el centro de la depresión oceánica y por sumarse á su acción la de otra que, en dicho dia, llegará al NO. de Escocia.

Por analogía de caracteres meteorológicos pueden agruparse los dias 6 y 7. Las isobaras que allí figuran representan una modificación en las presiones, que, solicitadas por las fuerzas impulsivas del SO., de la depresión del Atlántico, y por las del NO., del archipiélago inglés, actuarán generalmente del rumbo O. en nuestras regiones. En las ya indicadas antes, será tambien donde especialmente caerán las lluvias en dichos dias 6 y 7.

El miércoles 8 tendrá su centro de depresión oceánica en Irlanda, y ejercerá su acción en nuestra Península, particularmente en las regiones septentrional y pirenáica, en las cuales producirá algunas lluvias con vientos del NO.

Tercer período.—Hemos dicho que el último tércio de esta quincena será borrascoso, lluvioso y nivoso, como de invierno; porque en este tiempo actuarán dos importantes borrascas de grande intensidad y amplitud, que han de ocasionar un notable cámbio atmosférico en la Europa occidental.

La acción de la primera de ellas, se extenderá por nuestra Península, produciendo en los dias 10 y 11, lluvias bastante generales, que afectarán principalmente NO., N., las dos Castillas y cuenca del Ebro, hasta los golfos de Valencia y de León. La dirección del viento será de entre O. y N., con bajas temperaturas.

El más notable trastorno atmosférico de la quincena, comprenderá desde el 12 hasta el final, y será ocasionado por una importante borrasca de grande intensidad. Desde el domingo 12 comenzará á abordar al O. de Europa, pero desde el lunes 13 se sentirá algo más su influencia. Estará situado su centro en Irlanda, desde donde avanzará por el Continente.

Por ellas se desprende que nuestra Península estará comprendida dentro de su rádio de acción, y producirá en ella lluvias y nieves, especialmente en las regiones occidental, del NO. y septentrional, con vientos de entre SO. y NO. y bajas temperaturas.

El martes 14 estará el centro de la borrasca en el SO. de Inglaterra, desde donde propagará su influencia al Continente.

En nuestra Península será un dia más desapacible que el anterior, más fuerte el viento de entre O. y N. y de más bajas temperaturas. Las lluvias serán bastante generales y se acentuará el régimen de nieves. Fuerte temporal en nuestros mares.

El miércoles 15 será de invierno, el núcleo de la borrasca, sin perder su base en el archipiélago inglés, llegará hasta el centro de Francia, y, por lo tanto, su influencia será muy directa en gran parte de nuestra Península. El temporal de lluvias y nieves adquirirá su mayor intensidad en este dia, especialmente en la región septentrional, zona pirenáica, Castilla la Vieja y cuenca del Ebro.

El mal tiempo en nuestros mares llegará á su mayor violencia, con vientos duros de entre O. y N. La temperatura seguirá siendo baja en todas partes.—NOHERLESOOM.

Madrid 28 Octubre de 1893.

EL RAPÉ EN EL TANGANYIKA.

Es curiosa la relación enviada por los padres misioneros de la Congregación de las Malinos sobre el modo original que tienen de usar el tabaco los indígenas que pueblan ambas orillas y especialmente la occidental del rio Tanganyika. Las mencionadas tribus fuman y toman rapé constantemente; pero esta última operación es la que merece ser señalada á la curiosidad europea por su forma completamente nueva. No usan el rapé en polvo, sino en infusión muy concentrada que aspiran fuertemente por las narices hasta llenárselas por completo de dicho líquido. Y como este líquido se saldría naturalmente y dejaría de estar en contacto con la mucosa nasal y de proporcionarles el placer que para ellos supone la absorción de la nicotina, evitan que se vierta oprimiéndose las ventanas de la nariz entre los dedos índice y pulgar y en esta postura permanecen, pasean y conversan los que necesitan hacer uso de ambas manos.

Los que las necesitan para un trabajo cualquiera, se colocan unas pinzas especiales de madera que sustituyen á los dedos. Parece que es un espectáculo sumamente cómico y curioso el que ofrecen aquellos indígenas, con una mano en la nariz los ociosos, con las pinzas colgando las trabajadores y conversando todos en un tonillo gangoso, producido por la obstrucción de las narices respectivas.

PAGO Á LOS MAESTROS.

Es posible que á estas horas haya publicado ya la *Gaceta* los dos decretos anunciados por los periódicos de la corte y que revisten, por las señales que de ellos se dan, verdadera importancia.

Uno de ellos corresponde á la presidencia del Consejo, disponiendo que el importe de los recargos que imponen los Ayuntamientos sobre la contribucion territorial é industrial, quede afecto en primer término al pago de las obligaciones de primera enseñanza, y otro del ministerio de Hacienda dictando las disposiciones convenientes para el cumplimiento del anterior y facilitando los medios necesarios para que las cajas provinciales de primera enseñanza, puedan abrir el pago al dia siguiente del vencimiento de cada trimestre.

Harán las veces de ordenadores de pagos, para este efecto, los delegados de Hacienda de las provincias.

Según *El Correo* de Madrid, se han circulado las órdenes necesarias para que se empiecen á cumplir estas disposiciones desde el 1.° de Noviembre.

Veamos.

Conservación de las uvas enterradas.

La casualidad ha descubierto en Italia un procedimiento original de conservar la uva. Una tormenta formidable arrancó de raiz varias cepas dias antes de la vendimia, y produjo el desprendimiento de varios terraplenes que cubrieron por completo aquellas. Cuando en la primavera siguiente se trató de reparar el daño y se hicieron escavaciones en la viña enterrada, se vió que las cepas que habían sido enteramente cubiertas de tierra, ostentaban racimos intactos y en perfecto estado de conservación.

Como, «no hay mal que por bien no venga», el destrozo referido ha dictado á un periódico extranjero el siguiente procedimiento para conservar las uvas:

Se escojen sarmientos que tengan racimos sin madurar por completo, y de ellos se separan las hojas y las ramas sin racimos, dejando solo las que los tengan; se cavan hoyos en el suelo y en ellos se introducen los racimos colgados de travesaños de madera de modo que no toquen á tierra; se cubre después el hoyo con tablas montadas unas en otras en forma de tejado y éste con tierra que se apisona. Esta capa de tierra preserva las uvas del aire y del frio, y en esta disposición pueden conservarse hasta el fin de la primavera siguiente.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑÍA DE ÓPERA.

Función para hoy 1.° Noviembre de 1893.

Se pondrá en escena la ópera en cuatro actos y un prologo titulada:

LOS AMANTES DE TERUEL.

Mañana la ópera en 5 actos,

FAUST.

Entrada puerta principal, 1 peseta.
Entrada al paraiso, 0'75 céntimos.
A las ocho y media.

CIRCO ÁLVAREZ

Hoy miércoles, el drama fantástico religioso en 7 actos,

D. JUAN TENORIO.

Entrada 2 reales.
A las 8 y media.

SANTOS DE HOY

✠ LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de las Siervas de San José.

TELÉGRAMAS.

Madrid 30.—Los prohombres de la coalición se han reunido para tratar de romper el retraimiento.

Después de una discusión bastante animada, la mayoría se ha declarado favorable á volver al Congreso.

El Sr. Pi y Margall declara que de la agravación de los acontecimientos no puede culparse á nadie más que al Gobierno, por su imprevisión primero, y por sus desaciertos después.

El ministro de Hacienda ha leido al Consejo un decreto, en que se reglamenta la imposición de un timbre de cinco centimos sobre titulos de la Renta, y todos los valores tanto mercantiles como industriales.

Se ha acordado poner en circulación una nueva emisión de sellos de comunicaciones.

Encargar á un general de brigada que organice los servicios militares de Málaga para lo referente á la campaña de Melilla.

Extranjeros.

Paris 30.—Ayer zarpó de la Spezzia la escuadra inglesa del Mediterráneo, que manda lord Seymour.

Hizo rumbo directamento á Gibraltar.

También zarpó la escuadra rusa, de Tolon, para su crucero en los mares griegos, tocando en la isla de Córcega.

La escuadra rusa, revistará los puertos italianos, y volverá formando la división naval definitiva del Mediterráneo, compuesta de tres acorazados.

Ultima hora.

Anoche nos remitió el señor Gobernador civil los siguientes telégramas:

Ministro Gobernación.—En suplemento á la *Gaceta* de hoy, se publican los siguientes despachos:

Málaga 31 á las 9'30 mañana.—Gobernador Militar interino á Ministro Guerra.—El Comandante General de Melilla, en pliego que acabo de recibir por vapor Africa, me ordena transmitir á V. S. lo siguiente:

Telegramas de fecha 30 del actual, desde llegada á ésta, se ha continuado por la plaza y dos fuertes el fuego lento de cañón que se venía haciendo. Hoy, á las órdenes del general Ortega, ha salido una fuerte columna que desalojando á los moros de las posiciones que ocupaban en su bloqueo contra nuestros fuertes, han relevado las guarniciones de Rostrogordo, Cabrerizas Altas y Cabrerizas Bajas, dejándolos provistos de agua y víveres para diez dias y se han trasladado al hospital y á sus domicilios á los heridos del dia 27 que estaban en Cabrerizas Altas, por no haberse podido retirar. Recomiendo eficazmente á V. E. al general Ortega por el feliz éxito de esta arriesgada operación.—*Macías*.

Acaba de llegar el general Castillejos con oficial de Estado Mayor, un Comisario y un oficial segundo de Administración Militar y el Regimiento infantería de Pavía.—Ruego á V. E. suspenda por ahora envio de más fuerzas, pues no hay aquí nada preparado para el alojamiento.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
1	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
1	Premio á M.	70.000
1	Premio á M.	65.000
1	Premio á M.	60.000
1	Premio á M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio á M.	40.000
5	Premios á M.	20.000
3	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
253	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
756	Premios á M.	1.000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes**, de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos ¡importa

MARCOS 10.816,425

ó sean aproximadamente

PESETAS 15.000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provisto de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

10 de Noviembre de 1893.

VALENTIN Y C.IA

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO.—Alemania.

00—20

.CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor. en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

PURIFICA LA SANGRE

Abre el apetito

FORTALECE Á LOS DÉBILES

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted.

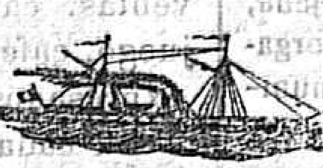
Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas

☞ PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER'S SARSAPARILLA"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.

Madrid: Príncipe, 15, 2.°

Se constituirá tan luego sean suscriptas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una, pagaderas por dividendos mensuales de diez pesetas que pueden hacerse efectivas enviando sellos, libranzas ó giros cuyo valor realizado sea el indicado.

Se emitirán nuevas séries de acciones á medida que se desarrolle el sistema de urbanización que consiste hoy en adquirir terrenos destinados á la labranza a razón de 1.500 ó 2.000 reales fanega, para darles más valor trazando en ellos una ancha calle, suministrando agua, teléfono, tranvia y otros servicios en virtud de los cuales puedan venderse divididos en lotes y pagados á plazos con crecidísima ganancia.

Para detalles y consultas dirijirse al Director de la Compañía, con sellos para la contestación.

El folleto esplicativo se remite á Provincias contra envio en sellos ó libranzas de su importe de dos pesetas, al Director D. Arturo Sória.

Al suscribirse no se hace desenvolso alguno. El pago del primer dividendo se hará al reunirse la primera Junta General.

Los suscriptores de provincias pueden hacerse representar por quien lengan por conveniente ó por carta.

P. E.

ASCENSOR.

29 cuadros de Maestros firmados. — Calorífero. — Baños.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvias.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio—Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo Paris.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, Paris.

TELÉFONO.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.